



Dirección de Infraestructura Física

26 de septiembre de 2025

A: Gerencia de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial

Asunto: Informe pericial recurso de impugnación del oferente Santana Germán Supply Battery Solar, SRL sobre el ítem #2 proceso CM-2025-129.

Distinguidos integrantes de la Gerencia de Compras y Contrataciones,

En el marco del proceso de compras CM-2025-129 para la **“Adquisición de baterías de gelatina, baterías de ácido plomo y agua destilada para distintas dependencias del Poder Judicial”** en el que el oferente **Santana Germán Supply Battery Solar, SRL**, presentó un recurso de impugnación para la revisión de nuestra evaluación técnica del ítem #2 del referido proceso de compras, hemos analizado la documentación presentada por este oferente en la cual se evidencia que el artículo ofertado cumple con las características técnicas requeridas para este ítem y en el entendido de que los demás oferentes participantes en este proceso no presentaron objeción a la nueva evaluación presentada por los peritos designados, somos de opinión que las baterías propuestas por este oferente para el ítem #2 pueden ser consideradas en el cuadro de adjudicación, ya que la empresa se compromete a entregar el artículo en la denominación solicitada.

Firmado electrónicamente por:

Ramón A. Vargas, Supervisor de Mantenimiento, perito

Rafael A. López, Supervisor de Mantenimiento.

José A. Frías López, Supervisor de Mantenimiento

Jacqueline Jiménez, Gerente de Mantenimiento

Carlos Minyety Sánchez, Director de Infraestructura Física



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Ramon A. Vargas Rosario

Jose A. Frias Lopez

Rafael A. Lopez Nuñez

Jacqueline Ant. Jimenez Jimenez

Carlos V. Minyety Sanchez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/M82O-TEOQ-7WIW-2US9>

